MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | PARAGUAY TODOS Y TODAS

Hospital Materno Infantil Santísima Trinidad
Dirección Administrativa - Sub. Unidad Operativa de Contrataciones Nro. 32

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los ocho días del mes de junio del año dos mil once, en el local de la Dirección Administrativa del Hospital Materno Infantil Santísima Trinidad, sito en la Avenida Santísima Trinidad e Itapua, se reúne el Comité de Evaluación a fin de dar inicio al estudio de las ofertas presentadas el 06 de junio del corriente año, en marco de la Contratación Directa N° 14/11, (ID 218.568) **"Adquisición de Utensilios de cocina y comedor"**, de la Sub Unidad Operativa de Contratación N° 32, presidida por la Lic. Ana Laura B. Ramírez Battilana, Administradora y la Srta. Clara Cubillas, Jefa del Dpto. de Suministros.----------

Teniendo a la vista para iniciar el proceso de evaluación, el Acta de Apertura de Sobres y los respectivos presupuestos, cuyas copias pasan a formar parte de la presente, dejándose constancia de la presentación de ofertas para la provisión de los bienes solicitados, por parte de las firmas: **Pérez Ramirez y CIA S.A. y Distribuidora M y C.**----------

Se deja constancia que la presente contratacion corresponde a una prorroga solicitada en fecha 30 de mayo del corriente, por lo que el proceso de Recepción y posterior apertura de sobres se efectuó con las dos ofertas presentadas.----------

Considerando el párrafo anterior, se consideran las dos ofertas y se elabora el Cuadro comparativo respectivo.----------

Atendiendo el **Art° 34 de la Ley 2051/03, de Contrataciones Publicas inc c** "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", se recomienda la adjudicación de los ítems requeridos.----------

Se procede al estudio y análisis de las ofertas presentadas, de conformidad a lo establecido por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe, todos los documentos legales solicitados en la nota de invitación----------

Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según costa en el Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente informe.----------

Se deja constancia que en **Ítems 3**, se cuenta con una sola oferta, y considerando que la presente contratacion corresponde a una prorroga, se recomienda la adjudicación a la **Empresa Distribuidora M y C.**----------

Se deja constancia que a fin de adecuarse a la Disponibilidad Presupuestaria se reduce las cantidades de **los Ítems N° 5**, Cucharitas Con mango de plástico, **N° 6**, Cuchara de mesa con mango de plástico, **N° 17**, Platos Blancos de vidrio playo y **N° 18**, Tenedor de mesa de mango de plástico.----------

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso, y de acuerdo a lo dispuesto en los Art. 26° y 27° de la Ley N° 2051/03, el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 y el Art. 11° de la Resolución S.G. N° 33/2010, el comité de evaluación recomienda adjudicar los bienes solicitados a los Oferentes que se detallan a continuación: ----------

Perez Ramirez y CIA S.A.						
Ítem	Descripción	Especificación	Marca	Cant.	P. U.	Precio Total
4	Compotera	de vidrio transparente mediana	Nadir	20	2.945	58.900
5	Cucharitas	Con mango de plástico	tramontina	123	696	85.608
6	Cuchara	de mesa con mango de plástico	tramontina	90	1.280	115.200
7	Cucharon	grande de metal de acero inoxidable	tramontina	5	64.910	324.550
8	Cuchillo	grande de cocina con mango de plastico	tramontina	10	37.135	371.350
9	Cuchillo	de mesa con mango de plastico	tramontina	100	1.351	135.100
10	Espumadera	grande de metal	tramontina	8	20.170	161.360

11	Hervidora	de aluminio de 5 lts	Fametal	5	40.250	201.250
12	Jarra	de vidrio de 1.5 lts.	Nadir	10	10.558	105.580
13	Tabla para picar	carne de madera grande	SM	3	15.180	45.540
14	Mazo	para carne de metal	Dlar	3	14.950	44.850
15	Olla	a presión de 20 lts.	Rochedo	1	523.710	523.710
16	Platos	Blancos de vidrio hondo	Rigolleau	104	4.025	418.600
17	Platos	Blancos de vidrio playo	Rigolleau	90	4.025	362.250
18	Tenedor	de mesa de mango de plástico	tramontin a	90	1.351	121.590
19	Termo	para agua fria de 2 lts. Con pico	Giameco	10	23.000	230.000
20	Tazitas	chicas con platillitos para café	Duralex	10	6.735	67.350
21	Jarra	de acero inoxidable de 2 lts con tapa	tramontin a	6	189.465	1.136.790
22	Asadera	grande enlozado de chapa de 80 de largo x 40 de ancho aprox.	Enl. San Lorenzo	2	148.350	296.700
23	Asadera	grande enlozado de chapa de 60 de largo x 40 de ancho aprox.	Enl. San Lorenzo	2	111.550	223.100
24	Cafetera	mediano de aluminio de 2 lts aprox	Pampita	8	35.875	287.000
25	Azucarera	mediano de acero inoxidable	Vinod	10	12.190	121.900
26	Pava	grande de aluminio de 2 lts.	Pampita	4	36.655	146.620
27	Budinera	grande de aluminio	Pampita	5	18.520	92.600
28	Sartén	Mediano de aluminio	Pampita	2	22.925	45.850
29	Panera	grande de plástico	Plasutil	5	9.450	47.250
30	Sartén	grande de aluminio	Pampita	2	25.870	51.740
31	Vasos	de vidrio transparente	Nadir	100	2.275	227.500
Total Adjudicado					**6.049.838.-**	

Perez Ramirez y CIA S.A.						
Item	**Descripción**	**Especificación**	**Marca**	**Cant.**	**P. U.**	**Precio Total**
1	Cacerola	De aluminio de 60 lts. con tapa	Perola	2	250.000	500.000
2	Colador	para fideo grande de metal	Perola	4	75.000	300.000
3	Juego de Condimentero	Para aceite, vinagre, sal, pimienta y escarbadiente de vidrios mediano con base incluido	Sugar	2	45.100	90.200
Total Adjudicado					**890.200.-**	

Siendo el total Adjudicado: (Gs. 6.940.038) Guaraníes Seis millones novecientos cuarenta mil treinta y ocho.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado este acto; previa lectura y ratificación del contenido, el Acta es firmado por todas las personas nombradas precedentemente en prueba de su conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Srta. Clara Cubillas
Jefa de Suministros

Lic. Ana Laura Ramirez Battilana
Administradora